

Otorgan nivel 1 de los CIEES a licenciaturas de UDG Virtual

Consolida UdeG su prestigio como institución de calidad

El cien por ciento de los programas académicos evaluables de UDGVirtual, es decir que cuentan con egresados, tienen el nivel máximo que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que se encargan de evaluar las funciones y los programas académicos que se imparten en las instituciones educativas que lo solicitan y formulan recomendaciones puntuales para su mejoramiento.

Durante los meses de marzo, abril y mayo del presente año, se realizó la visita al SUV de cuatro comités para evaluar a las licenciaturas en Administración de las Organizaciones, Bibliotecología, Gestión Cultural y Tecnologías e Información; todas fueron clasificadas en el nivel 1. Considerando a la licenciatura en Educación, que ya estaba en dicho nivel, se logró la meta de obtener en los cinco programas evaluables, el máximo reconocimiento de calidad al que pueden aspirar actualmente los programas educativos a distancia en el país.

Con estos resultados se demuestra que la calidad de los programas educativos no depende de la modalidad, sino de varios factores que pueden o no existir en lo presencial, la virtualidad o en las modalidades mixtas. Se fortalece también el prestigio de la Universidad de Guadalajara como institución de calidad y del Sistema de Universidad Virtual como punta de lanza en materia de innovación educativa en la virtualidad, cuya influencia interna, local, nacional e internacional ha ido recientemente en franco crecimiento.

El siguiente paso será gestionar ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) la acreditación de programas educativos a distancia, ya que aún no acredita en esta modalidad.

Paralelamente a ello, se está trabajando con otras instituciones educativas nacionales en el pilotaje de un instrumento de evaluación diseñado específicamente para la modalidad virtual.

Se pretende gestionar su implementación en los CIEES y con ello facilitar las gestiones mencionadas ante COPAES. En lo que esto se logra, se está trabajando internamente en atender las recomendaciones de los CIEES y en conservar los expedientes de autoevaluación con información al día a fin de mantener el nivel 1 y estar preparados para ser acreditados cuando dicha puerta sea abierta.

Guadalajara, Jal., 16 de junio de 2011

Texto: SUV

Fotografía: Internet

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[CIEES](#) [1]

[Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior](#) [2]

[Consejo para la Acreditación de la Educación Superior](#) [3]

[COPAES](#) [4]

Links

- [1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ciees>
- [2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/comites-interinstitucionales-para-la-evaluacion-de-la-educacion-superior>
- [3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-para-la-acreditacion-de-la-educacion-superior>
- [4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/copaes>